

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Historia y teoría de la literatura dramática
ASIGNATURA	Literatura Dramática II
TITULACIÓN	Titulación Superior en Arte Dramática
ESPECIALIDAD	Dirección de escena y dramaturgia
ITINERARIO	
CURSO	2º
CRÉDITOS ECTS	3
CARÁCTER	Obligatorio
DEPARTAMENTO	Teoría e historia de las artes escénicas
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/A	Carmen Abizanda Losada
DOCENTES	Nombre y apellidos: Carmen Abizanda Losada Horario tutorías: https://esadgalicia.com/curso-escolar/ Despacho: D4 Contacto: carmenabizanda@edu.xunta.es
DESCRIPCIÓN	Estudio de los principales textos y autores relevantes del período de la literatura dramática universal considerado, atendiendo al momento histórico en que se crearon y a su contenido, forma y género y teniendo en cuenta la especificidad de las competencias del director o dramaturgo.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Competencias básicas adquiridas en la disciplina de Literatura Dramática I. Es necesario aprobar Literatura Dramática I para ser evaluado en Literatura Dramática II.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
T9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los

	fines que persigue.	
X5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.	
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.	
X7	Valorar el Arte dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD		
ED1	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.	
ED2	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.	
ED5	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.	
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA		COMPETENCIAS VINCULADAS
1. Lectura comprensiva y analítica de los textos de las épocas correspondientes.		T8, X3, ED1, ED5
2. Comprensión de los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan las creaciones dramáticas de cada autor.		T2, T8, ED2
3. Identificación de los autores y movimientos, distinguiendo los trazos singulares de sus obras y los discursos dramáticos vinculados.		T2, T8, X6
4. Desenvolvimiento de la capacidad crítica aplicada a la lectura y valoración de las creaciones literarias.		T8, X3
5. Expresión precisa y técnica de las propias ideas en relación con los textos, tanto oralmente como por escrito.		T1, T8
6. Análisis comparativo de los textos, de la misma corriente o de corrientes diferentes, y de manifestaciones artísticas diversas.		T15, T14
7. Dominio de la metodología de la investigación bibliográfica, incorporando las nuevas tecnologías y haciendo un uso adecuado de las mismas.		T3, X1
8. Interpretación de la obra dramática de modo aplicado a la especialidad de dirección de escena y dramaturgia.		X5, ED1
9. Participación activa en presentaciones y debates, defendiendo con rigor las ideas propias, fomentando el respeto y la escucha de las ideas ajenas		T8, X3, T9, X7
10. Estimulación de la autonomía del trabajo y del interés personal por las materias tratadas.		T1, T2, X1, X6, X7
4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Dramaturgias del siglo XIX. Romanticismo frente a Realismo. El nacimiento del Simbolismo y de los ismos.	1.1 Prerromanticismo y Romanticismo. 1.1.1 "Sturm und drang" el rechazo al clasicismo. 1.1.2 Goethe, Schiller y Kleist. 1.1.3 <i>Woyzeck</i> de Büchner. 1.1.4 El prefacio al <i>Cromwell</i> . La nueva poética del	30h.

	<p>Romanticismo.</p> <p>1.1.5 El Romanticismo en España..</p> <p>1.2 El teatro en el Realismo y en el Naturalismo.</p> <p>1.2.1 Tendencias fundamentales del Realismo.</p> <p>1.2.2 Aspectos del Naturalismo.</p> <p>1.2.3 Henrik Ibsen.</p> <p>1.2.4 August Strindberg.</p> <p>1.2.5 Zola y el Naturalismo.</p> <p>1.2.6 El teatro ruso. Chekhov. Stanislavski. El Teatro del Arte de Moscú.</p> <p>1.3 Simbolismo, un teatro de atmósfera.</p> <p>1.3.1 Antecedentes y características.</p> <p>1.3.2 Maeterlinck y Claudel.</p> <p>1.3.3 <i>Salomé</i> de Oscar Wilde.</p> <p>1.4 Las vanguardias.</p> <p>1.4.1 <i>Ubú rey</i> de Alfred Jarry como contestación al Realismo.</p> <p>1.4.2 Los ismos y sus manifestaciones literarias.</p>		
2. Literatura dramática universal del siglo XX. Una panorámica general a partir de la crisis del personaje.	<p>2.1 Pirandello y la crisis del personaje.</p> <p>2.2. El teatro épico de Brecht. Texto y representación.</p> <p>2.2.1 <i>El pequeño organón para el teatro</i>.</p> <p>2.3 Teatro y ceremonia en la obra de Jean Genet.</p> <p>2.4 El absurdo y su reflejo en la creación dramática. Ionesco, Beckett e Adamov.</p> <p>2.4.1 El absurdo en España. Arrabal.</p> <p>2.5 El existencialismo. Sartre e Camus.</p> <p>2.6 La dramaturgia psicologista americana: Arthur Miller, Tennessee Williams y Eugene O'Neill.</p> <p>2.7 Teatro documento.</p>	10h.	
3. La creación dramática española en el siglo XX. La reinención del teatro.	<p>3.1 Valle-Inclán y García Lorca: la compartida búsqueda de un nuevo teatro.</p> <p>3.2 Dramaturgias del exilio español: María Zambrano, Max Aub y José Ricardo Morales.</p>	10h.	
4. Autores gallegos en el siglo XX. El grupo Nós y las dramaturgias de posguerra.	<p>4.1 El grupo Nós. Rodríguez Castelao, Otero Pedrayo.</p> <p>4.2 Las dramaturgias de posguerra: Álvaro Cunqueiro.</p>	10h.	
TOTAL SESIONES		60	
5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	5		5
Exposición magistral	20		20
Exposición práctico-teórica			
Práctica individual			
Práctica colectiva	27		27
Taller			

Seminarios			
Actividades complementarias		30	30
Otros			
Tutorías individuales	2		2
Tutorías de grupo			
Actividades de evaluación. Pruebas			
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	5h 30min		5h 30min
Actividades de evaluación. Revisión	30min		30min
TOTAL	60	30	90
PORCENTAJE	66%	33%	100%

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado así como presentar el material.
Exposición magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajo y aspectos básicos para el debate con el fin de proporcionar en el aula los contenidos conceptuales mínimos de la disciplina.
Lectura y análisis individual.	Interpretación personal y rigurosa de los textos de lectura obligatoria. El alumno deberá tomar nota de aspectos e impresiones que le sugiera la lectura con el objetivo de reflexionar sobre ellos y de utilizarlos para la puesta en común. Debe, además, tener especialmente en cuenta el análisis de los elementos de significación del texto propuesto por el docente para su lectura.
Puesta en común colectiva en el aula.	El alumno deberá mostrar sus percepciones con respecto a las obras leídas y con respecto a los contenidos concretos que presente el docente.
Trabajos practico-teóricos de creación.	A partir del material teórico el alumno deberá desarrollar trabajos prácticos de aula que redunden en un mejor aprovechamiento de los conocimientos adquiridos y también en la comprensión de los autores estudiados.
Actividades de evaluación.	El alumno deberá ser evaluado por los trabajos de aula, por las notas de lectura y los análisis en el aula de las obras obligatorias y por un comentario crítico sobre una de ellas.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Tutorías	Los alumnos cuentan con seis horas de tutorías de apoyo semanales, sin perjuicio de que se hagan encuentros con el profesor cuando el alumno así lo requiera. El profesor también estará en contacto con ellos a través del correo electrónico.
Corrección y comentarios	Los alumnos podrán contrastar sus análisis con el profesor y con los compañeros. Trabajarán cada semana sobre una obra del periodo de la literatura objeto de estudio, contrastándola con otras obras del mismo autor y de otros pertenecientes al mismo movimiento.

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

8.1 Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Aquellos alumnos que tengan derecho a la evaluación	T1, T2, T3, T8, T9, T14, T15,	70%

<p>continúa deberán presentar los trabajos prácticos de aula y un comentario crítico sobre una de las obras de obligatoria lectura. El alumno deberá presentar también en la fecha marcada, un diario con las notas que tomó de cada lectura. Se valorará especialmente la participación activa en la clase y en los debates que nazcan de los análisis de las obras obligatorias.</p> <p><u>Obras de lectura obligatoria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -<i>Fausto</i> de Goethe. -<i>Los bandidos</i> de Schiller.(*) - <i>Woyzeck</i> de Büchner. -<i>Un enemigo del pueblo</i> de Ibsen. -<i>La señorita Julia</i> de Strindberg. (*) -<i>La gaviota</i> de Chekhov. -<i>La intrusa</i> de Maeterlinck. -<i>Salomé</i> de Oscar Wilde. -<i>Ubú rey</i> de Alfred Jarry. -<i>Seis personaxes en busca de autor</i> de Pirandello.(*) -<i>Madre Coraje y sus hijos</i> de Brecht. -<i>Esperando a Godot</i> de Beckett. -<i>El arquitecto y emperador</i> de Asiria de Arrabal. (*) -<i>Calígula</i> de Camus.(*) -<i>Un tranvía llamado deseo</i> de Tennessee Williams. (*) -<i>Así que pasen cinco años</i> de García Lorca. -<i>El retablo de la avaricia, la lujuria y la muerte</i> de Valle-Inclán. -<i>La tumba de Antígona</i> de María Zambrano/<i>San Juan</i> de Max Aub.(*) -<i>Teatro ignorado</i> de Otero Pedrayo. <p>(<i>La Intrusa</i> de Maeterlinck la vemos la misma semana que <i>Salomé</i> de Oscar Wilde. Del mismo modo, que Valle-Inclán y Lorca se estudiarán juntos).</p> <p>Los textos marcados con asterisco constituyen lecturas de apoyo con carácter no obligatorio. Los estudiantes que no tengan superada alguna de las pruebas necesarias deberán realizar un examen en la fecha y hora de la convocatoria ordinaria.</p> <p>También se tendrá en cuenta la participación y la actitud en clase de modo que estará reflejada en la nota final.</p>	<p>X1,X3, X5, X6, X7, ED1, ED2, ED5</p> <p>T1, T8, T15, X1, X5</p>	<p>30%</p> <p>Total: 100%</p>
<p><u>Descripción sintética:</u></p>		

Ejercicios teórico-prácticos de creación. (Ejercicios de aula).	T1,T2,T3, T8, T15, X1, X5, X6, ED1, ED2, ED5	20%
Análisis y exposición oral en el aula sobre las obras dramáticas y con el apoyo de las notas tomadas por el alumno durante la lectura.	T2, T3, T8, X1, X3, X7, ED5	25%
Comentario crítico a partir de una obra seleccionada por el alumno de las de obligada lectura.	T1, T2, T3, T8, T14, X1, ED2, ED5	25%
Actitud y participación	T1, T8, T15, X1, X5	30%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
En la convocatoria de julio el alumno deberá examinarse de los contenidos a los que se refiere el temario y también deberá hacer una prueba de lectura sobre las piezas obligatorias y cualquier pregunta sobre estos textos. Además deberá presentar al docente el día del examen un comentario crítico sobre cada una de las obras. Quien no supere la evaluación ordinaria tendrá que realizar este examen y presentar estos trabajos.	T1, T2, T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X6, X7, ED1, ED2, ED5	100%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Los estudiantes que pierdan el derecho a la evaluación continua por ausentarse a más de un 10% de las horas de la materia deberán someterse a examen en la convocatoria de enero. Como en julio el alumno deberá entregar un comentario crítico sobre cada una de las obras obligatorias y también tendrá que someterse a un examen. Este consistirá en preguntas sobre los contenidos a los que se refiere el temario y sobre las lecturas obligatorias y también una prueba de lectura sobre las mismas.	T1, T2, T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X6, X7, ED1, ED2, ED5	100%
El alumno que copie en cualquier examen tendrá automáticamente un suspenso en la asignatura.		
9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
Referencias básicas Díez Borque, J. M ^a (1988) <i>Historia del teatro español</i> . Madrid: Gredos		

Doménech, Ricardo (2008) *García Lorca y la tragedia española*. Madrid: Fundamentos.
Nicoll, Allardyce (1964) *Historia del teatro mundial*. Madrid: Aguilar.
Oliva César y Torres Monreal, Francisco (1990) *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.
Ruiz Ramón, Francisco (2007) *Historia del teatro español del siglo XX*. Madrid: Cátedra.
Vieites, Manuel (Cood) (2008) *Literatura dramática. Unha introducción histórica*. Vigo: Galaxia.

Referencias complementarias

Aznar Soler, Manuel (ed.) (2003) *Laberintos del exilio*. Madrid: Biblioteca del exilio.
Canavaggio, Jean (1995) *Historia de la literatura española*. Barcelona: Ariel.
Doménech, Ricardo (ed.) (1988) *Ramón del Valle-Inclán. El escritor y la crítica*. Madrid: Taurus.
Gurpequi, José Antonio (2002) *Estudios sobre teatro en lengua inglesa*. Madrid: Huerfano Fierro Editores
Hormigón, Juan Antonio (2008) *Del personaje literario-dramático al personaje escénico*. Madrid: ADE.
Leonard e Gabrielle (1996) *Panorámica del teatro español actual*. Madrid: Fundamentos.
Lorenzo Manuel e Pillado Mayor (1979) *O teatro galego*. A Coruña. Edicións do Castro
Muñoz-Alonso López, Agustín (2003) *Teatro español de vanguardia*. Madrid: Castalia.
Pavis, Patrice (1998) *Teatro contemporáneo: imágenes y voces*. Chile: Lom Ediciones.
Riquer Martín y Valverde, José María (1999) *Historia de la literatura universal*. Madrid: Gredos.
Sánchez, José Antonio (ed.) (1999) *La escena moderna*. Madrid: Akal
VV.AA (1992) *Historia de la literatura volumen IV, V e VI*. Madrid: Akal.
Vieites, Manuel (2005) *Análise e interpretación dos textos dramáticos*. Vigo: Galaxia.
Zabalbeascoa, José Antonio (1988) *Teatro contemporáneo en lengua inglesa*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Cualquier trabajo escrito tiene que mantener las normas básicas de presentación ortografía y redacción.
La copia de material sacado de la red o de otro soporte sin hacer referencia explícita a su procedencia implicará el suspenso en la asignatura.

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serán las que siguen:

En cada uno de los temas de la materia se evaluarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1. Ejercicios teórico-prácticos de creación:

Competencias: T1, T2, T3, T8, T15, X1, X5, X6, ED1, ED2, ED5.

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 2. Notas de lectura de las obras que tienen carácter obligatorio:

Competencias: T1, T2, T8, T14, X1, X3, X5, X6, X7, ED5.

Ponderación: 40%

ACTIVIDAD 3. Comentarios críticos sobre un aspecto de algunas de las obras obligatorias designadas por el docente.

COMPETENCIAS: T8, T2, T14, T15, X1, X3, X5, X7.

PONDERACIÓN: 40%

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).

